



Gobierno Regional Ica

Archivo Regional



CONSTANCIA N° 349

EL DIRECTOR DEL ARCHIVO REGIONAL DE ICA QUE SUSCRIBE, DEJA CONSTANCIA QUE: CON FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2021 Y A MÉRITO DE LA SOLICITUD N° 379, PRESENTADA POR DOÑA: **CARMEN ROSA MENDOZA DE LA CRUZ**, IDENTIFICADA CON DNI. N° 22286704, SE EXPIDIÓ LA PRESENTE CONSTANCIA Y COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA N° 960 DE:

COMPRA - VENTA, HECHA POR: **ROMULO ANDRES CALDERON TAMAYO** A FAVOR DE: **CARMEN ROSA MENDOZA DE LA CRUZ** CON FECHA 18 DE AGOSTO DE 1997, LLEVADA A CABO ANTE LA EX NOTARIA CESADA, **YOLANDA VELASQUEZ CARRIÓN**, LA MISMA QUE CORRE EN EL FOLIO 2489 AL 2491, DEL TOMO V DEL BIENIO 1997 - 1998, LA ESCRITURA PÚBLICA QUE SE ENTREGA, CONSTA DE 5 FOLIOS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ARCHIVO REGIONAL DE ICA NO EXPIDE PARTES DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS QUE CUSTODIA, DE ACUERDO AL ART. 5° DEL DECRETO LEY 19414, QUE TEXTUALMENTE SEÑALA: "LOS ARCHIVOS NOTARIALES CUYOS TITULARES CESEN O FALLEZCAN, SERÁN TRANSFERIDOS DESPUÉS DE DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES). LOS ARCHIVOS DE LOS ESCRIBANOS O DE LOS SECRETARIOS DE JUZGADO QUE HAYAN FALLECIDO O CESEN EN EL CARGO, PASARÁN TRANSCURRIDOS DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES), SALVO LOS EXPEDIENTES QUE NO HUBIERAN FENECIDO".

SE EXPIDE LA PRESENTE, CONSTANCIA A SOLICITUD DE DOÑA: **CARMEN ROSA MENDOZA DE LA CRUZ** CON DNI. N° 22286704, QUEDANDO FACULTADA PARA PRESENTAR ANTE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS.

ICA, 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

2004

FIRMADO DIGITALMENTE POR

CPC. WALTER SANTOS GALDOS MORALES
ARCHIVO REGIONAL DE ICA
DIRECTOR

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452383817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/11/2021 16:48:54-0500



R.E.D.I.C.M.

Av. J.J. Elías N° 690

Tel: 056-222723

Fax. 056-228115

Su autenticidad e integridad de este documento pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
http://www.regionica.gob.pe/web/index.php?option=com_content&view=article&id=8314&Itemid=880



FINCA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 2045293817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/11/2021 16:53:19-0500



Dos mil novecientos ochenta y seis
Nº 055024

Yo, el Notario, dejo constancia que la presente
escritura se encuentra registrada bajo el Nº 959, y fecha de
1997 a 2.487 a 2.489 de mi Registro corriente de Escritu-
ras Públicas, correspondiente al bienio en curso 1997-1998.
Asimismo, dejo constancia que en el proceso de firmas, comparecieron al
día 18 de Agosto de 1997, Don JUAN DEL CASTILLO y su esposa
MARCELA, con apellidos PARRA, hijos de DON MAYORQUE EDGAR, HERNANDEZ
DE DON JUAN DEL CASTILLO Y EXPERTO EN EL SIGLO GASTELANO Y EXPERTO EN
JUAN DEL CASTILLO Y EXPERTO EN EL SIGLO GASTELANO Y EXPERTO EN
DON ADRIANA ELIAS Santa Cruz de Drexel, con apellidos
DON Y DESPUES DE HABER COMPLETADO CON LOS PREVISTOS EN EL ARTI-
CULO CINCUENTA Y SEIS DEL CODIGO DE COMERCIO Y OTORGADO POR
EDWIN DEL SO ACHARTE GUTIERREZ, ABOGADO Y ABOGADO EN LA
PUEBLO DE LA CRUZ, DE LA PROVINCIA DE NAZCA, A LOS
Y EN LA CIUDAD DE NAZCA, EN LA PROVINCIA DEL MISMO
NOMBRE, DEPARTAMENTO DE ICA, DE LA REPUBLICA
DEL PERU, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE
AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTISiete, ANTE MARYOLANDA VELAS-
QUEZ CARRION NOTARIA ABOGADO DE LA PROVINCIA DE NAZCA, IDENTIFI-
CADA CON LIBRETA ELECTORAL Nº 21446566 Y REGISTRO UNICO DE CON-
TRIBUYENTES Nº 10435242, COMPARECERON DE UNAPARTE COMO VENDEDO-
RES DON ANDRES CALDERON TOMAYO, PERUANO, IDENTIFICADO CON LIBRETA

NUMERO NOVECIENTOS SESENTA.-

COMPRA VENTA.-

QUE OTORGA DON ROMULO ANDRES CALDERON

TAMAYO.-

A FAVOR DE CARMEN ROSA MENDOZA DE

LA CRUZ.-

AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTISiete, ANTE MARYOLANDA VELAS-
QUEZ CARRION NOTARIA ABOGADO DE LA PROVINCIA DE NAZCA, IDENTIFI-
CADA CON LIBRETA ELECTORAL Nº 21446566 Y REGISTRO UNICO DE CON-
TRIBUYENTES Nº 10435242, COMPARECERON DE UNAPARTE COMO VENDEDO-
RES DON ANDRES CALDERON TOMAYO, PERUANO, IDENTIFICADO CON LIBRETA



FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452393817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/11/2021 16:53:10-0500

LA ELECTORAL N° 21527086, MEDIANTE, SOLICITÓ CON DOMICILIO EN LA CALLE ARTURO EN N° 417 DE ESTA CIUDAD DE NASCA Y DE LA OTRA PARTE COMO COMPRADORA DONA CARMEN ROSA MENDOZA DE LA CRUZ, PERÚAN, IDENTIFICADA CON CUIRATA ELECTORAL N° 22286704, CABEZADO DON BENITO SOTO DE LA CRUZ CON DOMICILIO EN LA CALLE FERMÍN DEL CASTILLO N° 421 INT. 7 DE ESTA CIUDAD DE NASCA. LOS CONPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, HÁBILES PARA CONTRATAR, INTELIGENTES EN EL IDIOMA CASTELLANO Y EXPEDITOS EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS CIVILES A QUIENES JUZGUE CON PLENA CAPACIDAD LIBERTAD Y CONOCIMIENTO BASTANTE DEL ACTO POR EL CUAL COMPARECEN Y DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS CINCUENTICUATRO Y TRES SIGUIENTES DE LA LEY DEL NOTARIO ME ENTREGARON UNA MINUTA FIRMADA Y AUTORIZADA POR LETRADO PARA QUE SU CONTENIDO, SE ELEVE A INSTRUMENTO PÚBLICO, LA QUE SIGNADA CON EL N° 844, QUEDA AGREGADA EN SU LEGAJO RESPECTIVO Y CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE:.....

M I N U T A

SEÑOR NOTARIO: SÍRVASE EXTENDER EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS UNA DE COMPRAVENTA QUE CELEBRAMOS DE UNA PARTE COMO VENDEDOR: ROMULO ANDRES CALDERON TAMAYO Y DE LA OTRA COMO COMPRADORA: LA SRA. CARMEN ROSA MENDOZA DE LA CRUZ, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIGUIENTES:.....

PRIMERO.- EL VENDEDOR DECLARA SER PROPIETARIO, DEL INMUEBLE URBANO SITUADO EN EL INTERIOR DEL JIRÓN FERMÍN DEL CASTILLO SIGNADO CON EL N° 6 DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA ENCERRADO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: POR EL ESTE CON PROPIEDAD DE VÍCTOR ESPINOZA RODRIGUEZ Y DIONICIA RUEINA CABEZUDO DE ESPINOZA. POR EL OESTE CON PROPIEDAD DE LA FAMILIA ESPINOZA ANTES MENCIONADA//



№ 055622

La autenticidad e integridad de este documento pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
http://www.rezonica.zob.pe/web/index.php?option=com_content&view=article&id=6314&Itemid=680

dos mil cuatrocientos noventa y uno

№ 055620

...TURAS SE ENCUENTRA REGISTRADA BAJO EL N° 960 CY CORREJA FOLIA
...489 A FOLIA 2,491 DE MI REGISTRO CORRIENTE DE ESCRITURAS P
...DIDAS, CORRESPONDIENTE AL BIENIO EN DURD: MIL NOVECIENTOS NO
...VENTISETE Y MIL NOVECIENTOS NOVENTIOCHO. ...
...ASIMISMO DE JOI CONSTANCIA QUE EN PROCESO DE FIRMAS CONCLUYÓ EL
...DIA 18 DE AGOSTO DEL 1997. - DOY FE. -

ROAULO ANDRES CALDERON JIMAYO USO A. I. CARMEN ROSA MENDOZA DEL

...prestos, començará a trabalhar... CRUZ.-
- exigia estatv-vinculo...
...gratua para...
- no...
NUMERO NOVECIENTOS SESENTIUNO.-

COMPRA VENTA. En la ciudad de

QUE OTORGA:

JUAN DRAXL ELIAS EN REPRESENTA-... & del mismo nombre

ACION DE ADRIANA ELIAS SANTA CRUZ DE DRAXL & departamento de la

[illegible]

ISIDORO EFRAIN LIZANO DE LA CRUZ 1/1/55. - & del Perú, a los

& dieciocho días del

mes de agosto de mil novecientos noventa y siete, ante mi letrado

Velásquez Carrión, Notario Abogado de la provincia de Nassau,
C. No. 21445555 y Registro II

Identificada con Libreta Electoral Nro. 21446500 y Registro en

co de contribuyentes Nro.10435242, comparecieron de una parte

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ARCHIVO REGIONAL



El Director del Archivo Regional de Ica que suscribe **CERTIFICA** que las fotocopias de este documento son idénticas a las originales que he tenido a la vista.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

C.P.C. Walter Santos Galdós Morales
DIRECTOR



Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452393817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/11/2021 16:52:34-0500